1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 2

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4182.010.26.1.234 de 2020

Nombre completo del contratista: JAKELINE BOCANEGRA GRISALES

Documento de identificación: 31.321.633

Nombre del Supervisor: Francisco Javier Bonilla Hurtado – Profesional Especializado, Tel. 8854666

Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
23/jun/2020	30/oct/2020

Modificación(es) al Contrato: N/A.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTI SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL CIEN PESOS MCTE. ($ 27.809.100).

Adición: Modificación No. 01: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 27.809.100	$ 6.179.800	$ 3.089.900	$ 18.539.400

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7757688297 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 674770205 Operador: ACH SOI Fecha de Pago: 06/jul/2020 Periodo de pago de la seguridad social: Junio/2020

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista adelantó las siguientes tareas de acuerdo con el objeto del contrato No. 4182.010.26.1.234 de junio 23 de 2020, correspondiente a la segunda cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales - UAESPM en la coordinación a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en la zona rural del municipio de Cali:

- Asistió a reunión virtual de Pance destino sostenible convocada por la Secretaría de Turismo. meet.google.com/mqn-avjq-gwj.
- Asistió a diplomado virtual sobre cambio climático.
- Asistió a reunión virtual convocada por la Secretaría de Turismo sobre el estado de Pance destino turístico y la implementación de los protocolos de bioseguridad. meet.google.com/shr-dxfp-hfr
- Asistió a foro virtual de servicios públicos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Apoyar en la coordinación del equipo de agua potable y saneamiento básico desde el componente administrativo y financiero:

   - Asistió a reunión virtual con Francisco Godoy para revisión y ajuste del proceso social previo a la certificación de la línea de servicio. meet.google.com/qhv-itfr-bxn
   - Asistió a reunión virtual con el grupo social para revisión y ajustes al mismo. meet.google.com/bdj-obtq-ysw.
   - Revisó y ajustó mapa de riesgos del mes de junio, remitido por mail a Douglas.
   - Asistió a reunión virtual de grupo AP-SB de asignación de funciones. meet.google.com/yyf-mnze-omv
   - Diligencié formato de solicitud de creación de usuario de SIGCATWEB por instrucción del ingeniero Francisco Bonilla.

3. Apoyar en la asistencia técnica y administrativa a las juntas Administradoras de acueducto y alcantarillado en la zona rural del Municipio de Cali:

   - Asistió a reunión virtual con la comunidad de la vereda Montañuelas para el suministro de información del proyecto de abastecimiento de acueducto. meet.google.com/fxr-sspp-ycw.
   - Asistió a reunión virtual solicitada por Carlos Herrera para dar respuesta a solicitud de la comunidad El Cabuyo. meet.google.com/yej-fcod-amf
   - Realizó la creación de expedientes virtuales de JAA en el drive al interior de la carpeta fortalecimiento 2020.
   - Remitió base de datos por mail de los acueductos rurales al viceministerio de agua para registro a capacitación a dictarse el día 15 de julio.

4. Verificar el seguimiento a los contratos de obra del componente de AP-SB en la zona rural del Municipio:

   - Revisó y ajustó acta de liquidación contrato 151-2019.
   - Revisó y ajustó documento de respuesta del contrato 360-2019 James Orobio.
   - Realizó seguimiento al proceso de liquidación de los contratos de la vigencia 2019.
   - Revisó y ajustó los informes No. 1 y 2 del contrato de suministro 139-2020.
   - Remitió informe de avance de suministro al contrato 139-2020. meet.google.com/kpj-mopa-dag

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Asistió a reunión virtual sobre el funcionamiento de la PTAP Leonera. meet.google.com/ddk-ppjb-jzx
- Revisó y ajustó la cuenta de cobro presentada por GPM interventoría.
- Revisó y ajustó el acta de terminación del contrato Tanque Elevado Hormiguero
- Elaboró documento de aprobación de pólizas del contrato de obra 158-2019
- Realizó el seguimiento al cronograma de suministro de agua potable, contrato 139-2020.
- Elaboró documento de aprobación de la póliza del contrato 164-2019 en el drive.
- Revisó y ajustó el acta de liquidación del contrato 164-2019 en el drive.

5. Elaborar y efectuar modificaciones y ajustes a las respuestas de las solicitudes y peticiones que realizan los usuarios en los temas relacionados con los servicios públicos domiciliarios y en especial en agua potable y saneamiento básico de la zona rural (6):

   - Revisó y ajustó acta de reunión realizada con la comunidad de Montañuelas.
   - Elaboró respuesta a solicitud realizada por la comunidad de Montañuelas, remití documentos del contrato 164-2020 y acta de reunión firmada.
   - Revisó y ajustó proyecto de respuesta a la JAA del Cabuyo con relación a requerimiento de la SSPD.
   - Suministró y asesoró a Adriana Moran en relación con la solicitud de información del proyecto alcantarillado Pichindé.
   - Por instrucción del Director elaboró respuesta a los puntos 1 y 2 de requerimiento realizado por la JAL del corregimiento Los Andes.
   - Por instrucción del Director elaboró respuesta a proposición 109 del Concejo Municipal.

6. Brindar apoyo en la formulación Anual del Plan Operativo Anual de Inversiones — POAI y de los procesos contractuales que se lleven a cabo en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales:

   - Asistió a reunión virtual de socialización de elementos para armonización de los proyectos de inversión 2020.
   - Asistió a rendición de cuentas virtual de la UAESP.

7. Apoyar en la preparación y presentación de informes a los diferentes entes de control con respecto a los trámites pendientes en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales referente al tema de Agua Potable y Saneamiento Básico:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó el reporte a la Dra. Constanza del seguimiento al suministro del contrato 139-2020 durante el periodo junio - julio.
- Realizó respuesta a proposición 109 del Honorable Concejo Municipal.

8. Trabajar en equipo con los profesionales de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales y demás dependencias del municipio en el tema de control y seguimiento a las Empresas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios con relación al levantamiento, administración y cargue de información al Sistema Único de Información SUI, en el marco de la Ley 1176 de 2007, el Decreto 1477 de 2009 y el Decreto 1077 de 2015:

   - Asistió a capacitación virtual de la superintendencia de servicios públicos sobre la implementación de los recursos del Decreto 1898 de 2016 y la Resolución 881 de 2019.

9. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales:

   - Remitió documentos y borrador de la minuta del contrato 580-2020 a suscribir con las JAAA al líder de contratación.

10. Asistir a comités, reuniones y actividades que se realizan por la supervisión de apoyo a la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado en la zona rural.:

    - Asistió a reunión virtual de grupo para definir criterio de intervención a reunión con la comunidad de Montañuelas. meet.google.com/ovd-xkbe-nia.
    - Asistió a comité virtual de seguimiento con los bomberos voluntarios.

Nota: los productos mencionados en este informe reposan en el archivo fisco y digital del equipo de la Unidad Administrativa Especial de servicios públicos Municipales.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. FIRMAS RESPONSABLES



FRANCISCO JAVIER BONILLA HURTADO
Nombre y firma del Supervisor

_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali 24/jul/2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.